

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

23349 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.

Por el Procurador doña Yolanda Jiménez Alonso, en nombre y representación de Consejo General de Colegios Veterinarios de España, se ha interpuesto ante la Sala tercera Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo, que ha sido admitido a tramite por providencia de 29 de junio de 2009 y que figura registrado con el número 1/71/09.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de darsele traslado para contestar la demanda.

Madrid, 2 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, María José Oliver Sánchez.

ID: A090052970-1